



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARÍA GENERAL

"Año del buen servicio al ciudadano"

RESOLUCION R. N° 036 -2017-UNFV

San Miguel, 12 ENE. 2017

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el literal I. del Artículo 145° del Estatuto de la Universidad es atribución del rector, designar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución R. N° 014-2016-CU-UNFV de fecha 26.09.2016, se designó a la **Dra. Clotilde Alicia Spelucin Medina**, docente Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores, como Directora del Instituto de Idiomas;

Que, habiéndose oficializado el resultado de las elecciones llevadas a cabo el 11.12.2016, reconociéndose a las autoridades electas de la Universidad Nacional Federico Villarreal por el periodo de cinco (05) años, es necesario designar a la persona que desempeñará el cargo de Directora del Instituto de Idiomas de esta Universidad;

Que, se ha considerado pertinente dar por concluida la designación efectuada a la **Dra. Clotilde Alicia Spelucin Medina**, docente Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Educación de esta Universidad, como Directora del Instituto de Idiomas, designándose en dicha Dirección a la **Mg. Soledad Barrera Dávila de Sotomayor**, docente Asociada a Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Sociales de esta Casa de Estudios Superiores;

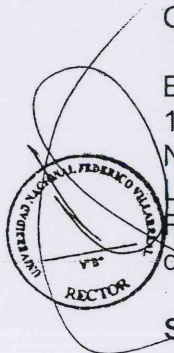
En mérito a lo dispuesto por el señor Rector en Oficio N° 043-2017-R-UNFV de fecha 11.01.17 y estando a lo señalado por la Oficina Central de Planificación según Oficio N° 097-2017-OCPL-UNFV de fecha 12.01.17; de conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV de fecha 27.12.16 y la Resolución R. N° 002-2017-CU-UNFV de fecha 10.01.17;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación efectuada a la **Dra. CLOTILDE ALICIA SPELUCIN MEDINA**, docente Principal a Tiempo Completo de la Facultad de Educación de esta Casa de Estudios Superiores como Directora del Instituto de Idiomas, agradeciéndole por los servicios prestados en el ejercicio del referido cargo.

ARTICULO SEGUNDO.- Designar, a partir de la fecha, a la **Mg. SOLEDAD BARRERA DÁVILA DE SOTOMAYOR**, docente Asociada a tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Sociales, como Directora del Instituto de Idiomas de esta Casa de Estudios Superiores.

...///





UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
SECRETARÍA GENERAL

...///

PAG. 02

CONT. RESOLUCION R. N° 036-2017-UNFV

ARTÍCULO TERCERO.- Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Facultad de Ciencias Sociales, la Dirección General de Administración así como las Oficinas Centrales de Recursos Humanos, de Planificación y Económico Financiera, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. JUAN OSWALDO ALFARO BERNEDO
RECTOR

LIMA - PERÚ

gvs



Ing. RAMIRO IGNACIO RUIZ ALMEIDA
SECRETARIO GENERAL

LIMA - PERÚ